



Ayuntamiento de Cirat

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2/2016 CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE CIRAT (CASTELLÓN) EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2016.

=====

ALCALDESA-PRESIDENTA: DÑA. MANUELA MONZONÍS BARBERÁ

CONCEJALES: D. GUILLERMO NAVARRA SOTO
D. JOSÉ MIGUEL NAVARRO SARRIÓN

JUSTIFICA SU AUSENCIA: D. JUAN ANTONIO GRANELL CHIVA

SECRETARIO: D. LUÍS GIMÉNEZ ANDRÉS (SEPAM-DIPUTACIÓN).

En Cirat, siendo las diez horas del día veintiséis de febrero de dos mil dieciséis, previo reparto de la convocatoria y orden del día con la debida antelación, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores miembros de la Corporación relacionados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Los puntos incluidos en el orden del día son los siguientes:

- 01.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 02.- Modificación de la composición de la Comisión Informativa de Cuentas.
- 03.- Aprobación, si procede, del "Convenio de adhesión a la red de oficinas Tourist Info" de la Comunidad Valenciana.

Dándose el quórum legal de asistencia reglamentaria, la Sra. Alcaldesa declaró abierta la sesión.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por la Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 08/02/2016, fotocopia de la cual se les distribuyó junto con el Orden del Día de la presente sesión.

Sometida el acta a votación, es aprobada por unanimidad de los asistentes que, en todo caso, constituye mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

2.- MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE CUENTAS.

Visto que por acuerdo de 19 de Junio de 2015, se creó, para esta legislatura, la Comisión especial de Cuentas, integrada por Dña. Manuela Monzonis Barbera, D. Guillermo Navarra Soto y D. Francisco Ibáñez Singla.



Ayuntamiento de Cirat

Visto que en fecha 26 de Noviembre de 2015, D. Francisco Ibáñez Singla, presentó escrito por el formalizaba su renuncia voluntaria al cargo de Concejal, habiendo tomado conocimiento el Pleno de la corporación en fecha 14 de diciembre de 2015.

Se hace necesario proceder a modificar la composición de la comisión informativa de Cuentas. Considerando que el partido socialista debe estar representado en la comisión informativa de cuentas, y que en la actualidad el único concejal del partido es D. Juan Antonio Granell Chiva.

El Pleno de la Corporación, por unanimidad de los asistentes que, en todo caso, constituye mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, acuerda:

PRIMERO. Designar a D. Juan Antonio Granell Chiva, como miembro de la Comisión informativa de Cuentas.

SEGUNDO. Notificar al interesado.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL “CONVENIO DE ADHESIÓN A LA RED DE OFICINAS TOURIST INFO” DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

Estando el Ayuntamiento de Cirat interesado en adherirse a la red de oficinas Tourist Info de la Comunidad Valenciana.

Visto el modelo de Convenio de la Agencia Valenciana de Turismo para la colaboración de ambas instituciones para el establecimiento de una Oficina de información turística, denominada TOURIST INFO en nuestro municipio con el fin de impulsar y promover la información y difusión de los atractivos turísticos de nuestro municipio y de la comarca.

El Pleno de la Corporación, por unanimidad de los asistentes que, en todo caso, constituye mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, acuerda:

PRIMERO. Aprobar el Convenio de Adhesión a la red de oficinas Tourist Info de la Comunidad Valenciana.

SEGUNDO. Comunicar a la Agencia Valenciana de Turismo.

Y no siendo otros los asuntos que tratar ni señores que soliciten el uso de la palabra, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levanta la sesión, siendo las diez horas y treinta minutos del día al comienzo indicado. De todo lo actuado se levanta la presente acta que, como Secretario, certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE